



UNIVERSIDAD DE BURGOS

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS POR LA QUE SE ORDENA LA INCLUSIÓN DE TRATAMIENTO EN EL “REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO” DEL TRATAMIENTO “Gestión de eventos”.

RESOLUCIÓN de la Secretaria General de la Universidad de Burgos, por la cual se autoriza el tratamiento de datos con la denominación “Gestión de eventos”.

VISTO QUE,

Con fecha 6 de mayo de 2020 se ha recibido informe favorable del Delegado de Protección de Datos sobre el cumplimiento normativo de la actividad del tratamiento para la gestión de eventos.

La transferencia a la comunidad de la experiencia científica de la universidad y la divulgación de la cultura, constituye uno de los pilares básicos de la prestación del servicio público de educación superior, misión realizada en interés público contemplada en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

En su virtud,

RESUELVO:

AUTORIZAR el tratamiento de datos personales objeto de la solicitud y ordenar su inclusión en el Registro de actividades de tratamiento, tal y como dispone el artículo 30 del Reglamento (UE) 2016/679.

Burgos, 7 de mayo de 2020.

Miguel Ángel Iglesias Río

Secretario General

Universidad de Burgos



TRATAMIENTO GESTIÓN DE EVENTOS

Responsable	Universidad de Burgos CIF: Q-0968272-E Domicilio: Hospital del Rey s/n. CP 09001 Burgos. España. Email: sec.secretariageneral@ubu.es Delegado de protección de datos: dpd@ubu.es
Finalidad	La gestión de eventos promovidos por la Universidad o celebrados con su participación. Gestión Administrativa: <ul style="list-style-type: none">○ Gestión de asistencia.○ Gestión de pagos.○ Gestión de desplazamiento y alojamiento. <ul style="list-style-type: none">– Certificación.– Publicación en web, redes sociales o espacios multimedia (propios o ajenos).– Cesión a los asistentes o publicación en web de asistentes confirmados (networking)– Ayudas y subvenciones.
Legitimación y base jurídica del tratamiento	<ul style="list-style-type: none">▪ Consentimiento de la persona interesada (artículo 6.1.a) RGPD)▪ Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e) RGPD). Publicación en portales de transparencia en el caso de convocarse ayudas o subvenciones en virtud de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y de la Ley 3/2015, de 4 de marzo, de Transparencia y Participación Ciudadana de Castilla y León▪ Cumplimiento de una misión de interés público consistente en prestar servicios a la comunidad mediante la transferencia del conocimiento en los términos de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades partes (art. 6.1.e) RGPD).
Categorías interesados de	<ul style="list-style-type: none">– Ponente.– Comunicante.– Asistente.– Acompañante.– Personas que han sido “objeto de estudio”.
Categorías de datos personales tratados	<ul style="list-style-type: none">– Datos de identificación: email, teléfono, DNI, nombre y apellidos– Datos académicos (CV).– Datos bancarios o de pago.– Rol: ponente, comunicante, asistente, acompañante.– Origen nacional.– Datos de alojamiento /desplazamiento.– Datos de salud:<ul style="list-style-type: none">- Alimentación.- Discapacidad.– Datos de religión (alimentación)– Imagen y voz (fotografía, captación de videos)– Preferencias (agenda social, tipo de habitación en hotel...)– Datos vinculados a la seguridad de las personas (por ejemplo, eventos relativos a la seguridad del estado, víctimas de violencia de género etc.)
Destinatarios de los datos.	<ul style="list-style-type: none">▪ Cesiones de datos.



TRATAMIENTO GESTIÓN DE EVENTOS

	<ul style="list-style-type: none">- Entidades financieras para el pago de las cantidades que correspondan a los ponentes, en su caso.- Terceros relacionados con la gestión del evento para facilitar una contratación directa con la persona interesada como por ejemplo hoteles o viajes concertados con descuento a la universidad.- Publicaciones en espacios de divulgación del evento en internet.- Otras administraciones.- Organizaciones públicas o privadas que financien el evento o doten de becas o subvenciones, y requieran de justificación individual de la asistencia de las personas beneficiarias.- Portal de transparencia.- A requerimiento de autoridades. En tales casos la UBU requerirá de la justificación motivada de la solicitud.▪ Prestaciones de servicios.- Organizaciones o personas relacionadas con el soporte a la gestión del evento- Fundaciones universitarias.- Prestadores de servicios externalizados: agencias de viajes, hoteles, empresas de seguridad, empresas de catering, soporte...- Asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro.
Transferencias Internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación de los datos	<p>Con carácter general los datos personales se conservarán durante un periodo de tres años. Sin perjuicio de ello, los datos de naturaleza tributaria se conservarán durante un periodo de 5 años, y aquellos datos publicados en internet hasta la retirada de la información.</p> <p>Podrán conservarse con carácter indefinido:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Los datos necesarios para la certificación de la asistencia o participación en actividades.▪ Los datos incluidos en registros audiovisuales.▪ Aquellos datos que deban conservarse de acuerdo con la legislación sobre patrimonio histórico o documental y/o archivístico. <p>La información se conservará debidamente bloqueada por los periodos adicionales necesarios para la prescripción de eventuales responsabilidades legales.</p>
Medidas de seguridad técnicas y organizativas	Se aplican las medidas técnicas, organizativas y operacionales de seguridad y protección de datos, que correspondan conforme al Esquema Nacional de Seguridad regulado en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero.
Derechos	<p>Los usuarios pueden solicitar el acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, olvido y portabilidad, y en su caso la revocación del consentimiento a través de la dirección electrónica dpd@ubu.es o la dirección postal de la Universidad:</p> <p>Universidad de Burgos CIF: Q-0968272-E</p>



TRATAMIENTO GESTIÓN DE EVENTOS

Domicilio: Hospital del Rey s/n. CP 09001 Burgos. España.

Se acompañará copia de DNI o documento identificativo equivalente (pasaporte, NIE...) que acredite la identidad de la persona interesada, así como en su caso de la representación que se ostente o de la acreditación del objeto de la solicitud.

Políticas de transparencia.

1.-Información básica o de primera capa en el momento de la inscripción al evento.

Sus datos personales serán objeto de tratamiento con motivo de su inscripción o asistencia al evento de referencia.

El responsable del tratamiento es la Universidad de Burgos (en adelante, UBU). Sus datos personales son tratados con la finalidad de gestionar su asistencia al evento. La base legítima del tratamiento es, con carácter general, la ejecución de la relación jurídica entre las partes derivada de su inscripción al evento y, en su caso, su consentimiento. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y en su caso limitación del tratamiento de su información personal, solicitándonos su conservación y también la portabilidad de tus datos tal y como se indica en la información adicional que puede consultar A CONTINUACIÓN.

2.-Información extendida o de segunda capa

Deberá publicarse en algún espacio web o incluirse en formato PDF en un espacio de almacenamiento de la Universidad de Burgos.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

¿Con qué finalidad recabamos tu información personal?

Trataremos tus datos para las siguientes finalidades:

Gestión Administrativa:

- Gestión de asistencia.
- Gestión de pagos.
- Gestión de desplazamiento y alojamiento.
- Certificación.
- Publicación en web, redes sociales o espacios multimedia (propios o ajenos).
- Cesión a los asistentes o publicación en web de asistentes confirmados (networking)
- Gestión de ayudas y subvenciones.

¿Quién es el responsable del tratamiento?

Universidad de Burgos
CIF: Q-0968272-E



UNIVERSIDAD DE BURGOS

Domicilio: Hospital del Rey s/n. CP 09001 Burgos. España.

¿Cómo puedes contactar con nuestro delegado de protección de datos?

El delegado de protección de datos es la persona encargada de supervisar que cumplimos las normas sobre protección de datos y ayudarte. Si tienes alguna duda o consulta sobre cómo tratamos los datos puedes contactar con el delegado de protección de datos en dpd@ubu.es.

¿Con qué derecho o base legal trata la Universidad de Burgos tu información personal?

La Universidad de Burgos tratará los datos en virtud de:

- su consentimiento (artículo 6.1.a) RGPD), si así se le solicita para alguna de las finalidades relacionadas con su asistencia al evento.
- la relación contractual entre las partes (artículo 6.1.b RGPD) derivada de su inscripción al evento.

¿Quiénes son destinatarios de sus datos personales?

▪ Cesiones de datos.

- Entidades financieras para el pago de las cantidades que correspondan a los ponentes, en su caso.
- Terceros relacionados con la gestión del evento para facilitar una contratación directa con la persona interesada como por ejemplo hoteles o viajes concertados con descuento a la universidad.
- Publicaciones en espacios de divulgación del evento en internet.
- Otras administraciones.
- Organizaciones públicas o privadas que financien el evento o doten de becas o subvenciones, y requieran de justificación individual de la asistencia de las personas beneficiarias.
- Portal de transparencia.
- A requerimiento de autoridades. En tales casos la UBU requerirá de la justificación motivada de la solicitud.

▪ Prestaciones de servicios.

- Organizaciones o personas relacionadas con el soporte a la gestión del evento
- Fundaciones universitarias.
- Prestadores de servicios externalizados: agencias de viajes, hoteles, empresas de seguridad, empresas de catering, soporte...
- Asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro.

¿Se realizan transferencias internacionales de datos?

No se prevén.

¿Durante cuánto tiempo conservamos tus datos?



Con carácter general los datos personales se conservarán durante un periodo de tres años. Sin perjuicio de ello, los datos de naturaleza tributaria se conservarán durante un periodo de 5 años, y aquellos datos publicados en internet hasta la retirada de la información.

Podrán conservarse con carácter indefinido:

- Los datos necesarios para la certificación de la asistencia o participación en actividades.
- Los datos incluidos en registros audiovisuales.
- Aquellos datos que deban conservarse de acuerdo con la legislación sobre patrimonio histórico o documental y/o archivístico.

La información se conservará debidamente bloqueada por los periodos adicionales necesarios para la prescripción de eventuales responsabilidades legales.

¿Cómo protegemos la información?

Como Administración pública, aplicamos las medidas técnicas y organizativas que nos dicta el Esquema Nacional de Seguridad. Este contempla una serie de recomendaciones para tratar de garantizar la seguridad de los sistemas de información y así evitar el robo, alteración o accesos no autorizados a datos.

En caso de subcontratación de servicios, exigiremos y velaremos para que el encargado del tratamiento aplique medidas análogas a las del Esquema Nacional de Seguridad.

¿Cómo puedes ejercer tus derechos?

Para poder mantener en todo momento el control sobre tus datos tienes derecho acceder a tu información personal, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su cancelación o supresión. En determinadas circunstancias, y por motivos relacionados con tu situación particular, podrás oponerte al tratamiento de tus datos. De igual forma, puedes ejercer el derecho de limitación del tratamiento de tu información personal, solicitándonos su conservación y también la portabilidad de tus datos.

El ejercicio de derechos es personal y por ello necesitamos identificarte de modo inequívoco. Puedes ejercer tus derechos de dos modos:

- Mediante el envío de un mensaje de correo electrónico.

Para ello, utiliza esta dirección: dpd@ubu.es. Únicamente atenderemos las solicitudes que se realicen desde cuentas de correo electrónicos proporcionadas por la Universidad de Burgos o que consten en nuestras bases de datos previa identificación de su titular.

- Mediante la presentación de un escrito en nuestro Registro o por correo postal dirigido a:

Secretaría General
Universidad de Burgos
CIF: Q-0968272-E
Domicilio: Hospital del Rey s/n. CP 09001 Burgos. España.

En este caso, debes aportar documentación acreditativa:

- Acreditación de la identidad del interesado mediante cualquier documento válido, como DNI o pasaporte.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

- Nombre y apellidos del interesado o, cuando corresponda, de la persona que le represente, así como el documento acreditativo de tal representación.
- Petición en que se concreta la solicitud.
- Dirección a efectos de notificaciones, fecha y firma del solicitante.
- Documentos acreditativos de la petición que formulas, si corresponde.
- En caso de la rectificación o cancelación, indicación del dato a rectificar o cancelar y la causa que lo justifica.

¿Quién garantiza tus derechos? ¿Ante quién puedes reclamar?

En caso de que desees presentar una reclamación u obtener información adicional sobre la regulación del tratamiento de datos personales en España, la autoridad competente es la Agencia Española de Protección de Datos (Jorge Juan, 6 28001-Madrid).